Verónica Isabel Duré Fernández

Notaria y Escribana Pública
Registro N° 612

ESCRITURA DE: PODER ESPECIAL PARA PERCEPCION DE SUMAS DE DINERO.

****

OTORGADO POR: EL SEÑOR ROBERTO FLEITAS GIMENEZ.

A FAVOR DE: LA SEÑORA ERIKA MARIA GRACIELA FERNANDEZ DE FLEITAS.

N° 85.- FECHA: 22/12/2018 PROTOCOLO: COMERCIAL "B" FOLIO: 277 al 278

PRIMER TESTIMONIO

Avda. Mcal. López esq. Cerro Porteño
Fernando de la Mora - Paraguay
Tel./fax: (021) 526 461
veronica.escribana@hotmail.com

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

PODER ESPECIAL OTORGADO POR EL SEÑOR ROBERTO FLEITAS GIMENEZ A FAVOR DE LA SEÑORA ERIKA MARIA GRACIELA FENANDEZ DE FLEITAS.----------

ESCRITURA PUBLICA NUMERO OCHENTA Y CINCO (85).- En la ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central, República del Paraguay, a los **VEINTE Y DOS** días del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL DIEZ Y OCHO**, ante mi: **VERONICA ISABEL DURE FERNANDEZ**, Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro Nº 612, comparece: el señor **ROBERTO FLEITAS GIMENEZ**, quién acredita su identidad con la cédula de identidad civil Nº 1.045.318, de nacionalidad paraguaya, mayor de edad, hábil, casado, domiciliado en la casa ubicada en la Avenida Santa Rita y Paraguay, de la ciudad de Santa Rita del Departamento de Alto Paraná y de paso por esta ciudad para la formalización de este acto jurídico. **Y EL OTORGANTE DICE:** Que confiere **PODER ESPECIAL** a favor de su esposa la señora **ERIKA MARIA GRACIELA FERNANDEZ DE FLEITAS**, con cédula de identidad civil Nº 687.215, de nacionalidad paraguaya, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la cada ubicada en la Avenida Santa Rita y Paraguay del Distrito de Santa Rita, y el poderdante en su calidad de propietario de las Fincas: **1) Distrito de Santa Rita con Finca Nº 473 con Cuenta Corriente Catastral Nº 26-0094-11, 2) Distrito de Santa Rita con Finca Nº 250 con Cuenta Corriente Catastral Nº 26-0094-10, 3) Distrito de Santa Rita con Finca Nº 345 con Cuenta Corriente Catastral Nº 26-0094-13 y 4) Distrito de Santa Rita con Matrícula Nº K11/2714 con Cuenta Corriente Catastral Nº 26-0094-09**, otorga poder suficiente y necesario para la **PERCEPCION DE SUMAS DE DINERO**, en el marco de la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION (CVE) Nº 08/18, "ADQUISICION DE INMUEBLE**

Verónica Isabel Dure
NOTARIA Y ESCRIBAN
Registro Nº 61
Tel (021) 526 461 / Cel (
Avda Mcal López esq C
Fernando de la Mora -
veronica.escribania@h

DETERMINADO EN EL DISTRITO DE SANTA RITA" DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA- SEGUNDO LLAMADO, CONTRATO Nº 437/18, aprobado y adjudicado por Resolución C.A. Nº084-008/18, según consta en el Acta Nº 084/18 de fecha 04 de diciembre del año 2.018. En tal sentido, "LA APODERADA", en el ejercicio de la representación conferida, se halla suficientemente autorizada por "EL REPRESENTADO", a percibir del IPS o del Ministerio de Hacienda, o Institución Pública o de la Banca Privada, la suma aprobada y adjudicada en la referida CVE, pudiendo además, suscribir cuanto recibo de pago parcial o cancelatorio, o emitir la/s factura/s, sea/n necesario/s para el adecuado finiquito de la referida CVE. A través de este instrumento la faculta suficientemente para presentarse ante las autoridades administrativas o funcionarios correspondientes de dichas instituciones y a las demás que fueren necesarias, firmando notas, requerimientos, adjuntando toda clase de documentos que se exijan, suscribir las solicitudes, formularios y otros instrumentos que correspondan a los efectos de cumplir con lo anteriormente mencionado y en fin practicar cuantos más actos, trámites y diligencias fueren necesarios para el mejor cumplimiento del presente mandato. Y la señora **ERIKA MARIA GRACIELA FERNANDEZ DE FLEITAS** acepta en este mismo el mandato conferido a su favor y en prueba de conformidad suscribe el presente instrumento. El señor **ROBERTO FLEITAS GIMENEZ** se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias según Certificado de Cumplimiento Tributario N° 42776316291 de fecha 14/12/2018 válido hasta el 13/01/2019 y la señora **ERIKA MARIA GRACIELA FERNANDEZ DE FLEITAS** se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

SERIE DH

Nº 11508570

ESCRIBANO : VERONICA ISABEL DURE FERNANDEZ
LOCALIDAD : FERNANDO DE LA MORA
DIRECCION : MCAL. LOPEZ ESQ. CERRO PORTEÑO
REGISTRO : 612

tributarias según Certificado de Cumplimiento Tributario N° 42776661789 de fecha 22/12/2018 válido hasta el 21/01/2019, ambos expedidos por la Sub- Secretaría de Estado de Tributación (SET), que tengo a la vista y dejo agregados al protocolo. **ENTERADOS LOS COMPARECIENTES** de los términos de la presente Escritura, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes por estar redactado de acuerdo a lo solicitado. Previa ratificación, así otorgan y firman ante mí como dicen acostumbrar a hacerlo dejando constancia de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de los otorgantes, haberles leído la escritura de todo lo cual y del contenido de la presente, DOY FE.- FIRMADO POR: ROBERTO FLEITAS GIMENEZ. ERIKA MARIA GRACIELA FERNANDEZ DE FLEITAS. ANTE MI: VERONICA ISABEL DURE FERNANDEZ. ESTA MI FIRMA Y SELLO. LE CORRESPONDE LA HOJA DE SEGURIDAD DE ACTUACION NOTARIAL Nº 6410670, SERIE "BJ". CON..///..

Verónica Isabel Duré Fernández
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Registro Nº 612
Tel (021) 526 461 / Cel (0982) 625 100
Avda Mcal López esq Cerro Porteño
Fernando de la Mora - Paraguay
veronica.escribania@hotmail.com

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

Verónica Isabel Dur
NOTARIA Y ESCRIBAN
Registro Nº 6
Tel (021) 526 461 / Cel
Avda Mcal López esq (
Fernando de la Mora -
veronica.escribania@h

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11. Verónica Isabel Duré Fernández
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Registro Nº 612
12. Tel (021) 526 461 / Cel (0982) 625 100
Avda Mcal López esq Cerro Porteño
13. Fernando de la Mora - Paraguay
veronica.escribania@hotmail.com
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.

Verónica Isabel Du
NOTARIA Y ESCRIBA
Registro Nº 6
Tel (021) 526 461 / Cel
Avda Mcal López esq
Fernando de la Mora
veronica.escribania@

Verónica Isabel Dur
NOTARIA Y ESCRIBAN
Registro Nº 6
Tel (021) 526 461 / Cel
Mcal López esq (
do de la Mora -
a.escribania@h

Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD
ACTUACIÓN NOTARIAL

SERIE BJ Nº 6410670

ESCRIBANO : VERONICA ISABEL DURE FERNANDEZ
LOCALIDAD : FERNANDO DE LA MORA
DIRECCION : MCAL. LOPEZ ESQ. CERRO PORTEÑO
REGISTRO : 612

...///... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 85 (OCHENTA Y CINCO) folio 277 AL 278 del Protocolo de la División COMERCIAL Sección " B " del Registro Notarial Nº 612 (SEISCIENTOS DOCE) con asiento en LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA y autorizada por LA N.P. VERONICA ISABEL DURE FERNANDEZ en el carácter de TITULAR de dicho Registro, expido esta PRIMERA copia para ROBERTO FLEITAS GIMENEZ ---------- a los VEINTE Y DOS días del mes de DICIEMBRE del año. DOS MIL DIEZ Y OCHO.-

Verónica Isabel Duré Fernández
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Registro Nº 612
Tel (021) 526 461 / Cel (0982) 625 100
Avda Mcal Lopez esq Cerro Porteño
Fernando de la Mora - Paraguay
veronica.escribania@hotmail.com